

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Núm. 923

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Sábado 12 de Octubre del año 1918

Para qué sirven los sacrificios del pueblo?

El Estado, la Diputación y el Municipio cobran dinero por todo. Y lo cobran para ejercer una tutela sobre sus súbditos; para atender sus necesidades, y defender sus intereses. Todo español, ha de pagar diariamente, y de una forma indirecta la cuota o cotas que se le asignen. Cotas, dice el Estado que cubren de su instrucción moral y materiales, de sus intereses morales y materiales, hasta de ofrecerse al mundo con la mayor pompa.

Pero es lo cierto que el Estado dedica a Sanidad y Beneficencia una parte exigua de lo que cobra y consigna para estos efectos, pues solamente así se explica lo que está ocurriendo con la epidemia que siembra la muerte por España. Si todo el esfuerzo del país en el orden sanitario se hubiese invertido honradamente, a estas fechas, tendríamos hospitales suficientes para aislar a los enfermos de manera cómoda, y personal bastante para atender a las necesidades perentorias de la epidemia. La prueba del desastre económico en que vive el país, la tenemos en el número de médicos de Almería, para mandarlos a la provincia, donde con arreglo a la ley han debido existir médicos titulares bastantes para asistir a los enfermos.

Otra prueba de incapacidad la tenemos en la falta de medicinas y desinfectantes. Solamente en un pueblo como el nuestro tan falto de autoridades se da el caso de que no se pueda hacer frente a las exigencias de una epidemia porque falta de todo: medicinas y desinfectantes. Para que esto ocurra, maldita la falta que nos hace tanto ruido invertido esterilmente, para que cuando se haya de menester nos tropecemos con el inconveniente de que no responde a las necesidades del momento.

Este mismo ocurre con la Diputación Provincial. Todos los políticos luchan como leones en los días de elección para conseguir su acta, más en instantes graves como el presente, cuando en el Hospital se muere la gente de la enfermedad infecciosa y se está a punto de carecer de alimento para los enfermos, los diputados no acuden al llamamiento del gobernador Civil para celebrar junta. Los diputados que tal hacen, proceden inhumanamente son indignos de ocupar esos puestos debieran ser lanzados violentamente de la Diputación.

En cambio no por ello scribran los pueblos de pagar el contingente provincial. El ciudadano español, paga como un Cristo cuanto quieren los que manejan el tinglado pero su dinero no se invierte bien, como ocurre en este caso. Y de ahí es de donde que nos ha producido esta anarquía administrativa y la epidemia que tantas víctimas causa.

Hechos un llamamiento a todos para que rectifiquen su conducta pues de lo contrario cuando estas cosas pasen y se pueda pedir cuenta a los que tratan los intereses del pueblo van a ocurrir muchas cosas graves en Almería.

La epidemia reinante

En la capital sur cuando la situación sanitaria no ha empeorado en los dos últimos días aumentó el número de defunciones.

Aun cuando esto haya producido alarmo resulta injustificada, pues la proporción de los que mueren en relación con el número de atacados es insignificante.

De la provincia las noticias que que se tienen no acusan ninguna novedad.

En casi todos los pueblos a excepción de tres o cuatro permanecen estacionarias.

La gripe ha hecho su aparición en Roquetas del Mar y otros pueblos de Ponientes.

En Cuevas aumentan las invasiones y las defunciones de modo alarmante.

Hoy saldrá para dicho pueblo el Inspector provincial de Sanidad señor Ferrer.

El ministro de la gobernación ha telegrafado al gobernador civil negando que haya autorizado el paso de portugueses por la frontera.

De la región médica que desempeña el señor Arigo se ha hecho cargo don Francisco Pelegrín Rodríguez Pérez.

El tercer teniente de Alcalde señor Naveros Burgos comenzó ayer a las desinfecciones en las casas particulares, percibiendo el importe del servicio y de los donativos de los dueños de los edificios.

Merced a las gestiones del gobernador civil se ha conseguido que faciliten medicamentos a los pobres las cuatro farmacias que faltaban por hacerlo.

El médico don Manuel Marín entregó ayer en la alcaldía un donativo para atender a los enfermos pobres.

En el distrito cuarto se han llevado a cabo por el inspector honorario de la guardia municipal señor Cantón, desinfecciones en 24 viviendas.

Hasta ahora se llevan retirados del mismo distrito 143 cerdos.

Ayer se distribuyeron ordenado por el alcalde 150 raciones de comida en la Tienda Asilo.

La Compañía inglesa The Serón ha hecho un donativo de 1000 pesetas para los pobres.

Por el inspector provincial de Sanidad marcharán hoy a Cuevas para estudiar la epidemia declarada en dicha ciudad don Fausto La Gasca y don José Cordero Soroa.

Notas de sociedad

Ha salido para sus posesiones de Luján el comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo don José Suero Muñoz.

En el auto de Poniente llegaron ayer de Berja, los propietarios de aquel pueblo, don Antonio Mejías y don José Payán.

De Tarroga ha venido, el militar, don Ricardo Mayor Aban.

Se encuentra entre nosotros procedente de Guadix, el comerciante don José Galván.

Ha regresado a Adra, el expresidente de la Diputación provincial, don Antonio Soler Bayona.

Para Berja marcharon, los propietarios, don Manuel Castillo y don Antonio Callejón.

Ha salido para sus posesiones de Luján el comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo don José Suero Muñoz.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo e Inspector de artillos municipales don Joaquín Laynez Leal de Ibarra.

Barriles de pino con serrín varas y púas.

Informará J. Sánchez Picón.—Obispo Orberá, 4.

De Instrucción Pública

En la Facultad de Medicina de Granada, se encuentran vacantes cuatro plazas de alumnos internos internos numerarios, correspondiente una a Patología y Clínica, Química, Física y una a Obstetricia y Ginecología, las cuales se proveerán por oposición ordinaria.

Por el señor se encuentra vacante una plaza correspondiente a la Sección de Anatomía.

El alcalde de Lucena de las Torres comunica que ha fallecido el maestro en propiedad de la escuela de dicho pueblo don David Camacho.

Descanse en paz.

Junta de Asociados

Ayer a las 4 y media celebró sesión en el Ayuntamiento en segunda convocatoria, la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del señor Moreno Gallego.

Asistieron los concejales señores Pérez García, Villegas Murcia, Iribarne, Terriza Gómez, Alonso Piz, Sánchez Entrena y Juaristi y los asociados señores Bríñon, Jiménez y Verdejo (don Eduardo).

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después de breve discusión la Junta acordó pedir autorización a la Superioridad para elevar a 10 céntimos el gravamen sobre los vinos y bebidas espirituosas, con el voto en contra del señor Bríñon.

También estaba citada para ayer a las 5 la misma junta, en primera convocatoria para tratar del presupuesto extraordinario acordado por el Ayuntamiento, no pudiéndose reunir por falta de número.

La alocución de la Alcaldía

El alcalde, con motivo de la crítica situación por que atraviesa la ciudad, ha dirigido al pueblo una alocución al que dice así:

«Una epidemia de gripe que ha invadido gran parte de los pueblos de la provincia y que se inicia en la capital con benignidad manifiesta, pero con extensión considerable, obliga al Ayuntamiento, por el imperio de un deber sagrado, a adoptar cuantas medidas aconsejan la ciencia y la caridad para evitar la propagación del mal y combatirlo eficazmente.

Los medios de profilaxis y de curación exigen gastos relativamente cuantiosos, porque aparte la acción individual seguramente activa y fecunda por parte de los vecinos, pudentes, se hace precisa una gestión de carácter general y colectivo, con unidad de procedimiento y de acción, y además aquella misma acción individual y privada en las clases pobres, que por su carencia absoluta de medios no la pueden realizar con la presteza, el vigor y la eficacia que las circunstancias demandan de un modo imperativo y urgente.

El Ayuntamiento cree contar con cuantos medios son precisos para desarrollar ese doble plan de profilaxis y represión; tan solo carece de los elementos económicos. Circunstancia que es bien conocida del pueblo, ya que es notoria la situación desastrosa, que desde hace bastante tiempo viene padeciendo el erario municipal.

Pero como se trata de conseguir un bien de carácter general, de otorgar un beneficio común, el Ayuntamiento cree que el vecindario estará pronto a suplir con su acción generosa, la falta de dinero que el Municipio agobia en estas circunstancias en que con más apremio lo habíamos menester.

Al amparo de esta confianza consolidada, la Alcaldía invita a todos los almerienses de buena voluntad a que contribuyan a la empresa generosa que se intenta realizar, con los donativos que les inspire su patriotismo, bien entendido que ese sentimiento altruista, siempre grande, es ahora exigible por necesario, no representa una devoción romántica, sino un deber sagrado; y que si bien el Ayuntamiento tiene previsto el caso de que este llamamiento sea infundado, para llegar amparado por la Ley, al patrimonio individual, ya de los asuntos puestos a la

realizar esta gran obra de salud pública de caridad y de amor, sería sobre todo encomio honroso plausible que los ciudadanos almerienses acudieran con espontaneidad tan activa y con esplendidez tan generosa, a la invitación, que el medio legal fuera efectivamente innecesario.

No consiste solo la ciudadanía en definir, amparar y ejercer los derechos, sino en conocer y cumplir los deberes; y así como es doblemente satisfactorio para el ciudadano que aquellos se otorguen sin necesidad de exigirlos, es doblemente honroso para el poder público que estos se cumplan sin la coacción de la Ley, por amor al bien mismo que los inspira y define.

La alcaldía espera que los almerienses todos, que a todos se dirige esta invitación, demostrarán que pertenecen al grupo de los hombres virtuosos que cumplen espontánea y libremente sus deberes.

Casa Consistorial 10 de Octubre de 1918.

Braulio MORENO

Notas municipales

Don Joaquín Márquez Montellano ha solicitado se acuerde nuevo contrato de inquilinato del local que ocupa el arresto municipal en Cabo de Gata.

Fra Dolores Huertos ha interesado se declare nulo el procedimiento de apremio y embargo en bienes de su propiedad.

Se han publicado en «La Gaceta» de Madrid los anuncios de las subastas de los arbitrios e impuestos municipales.

El Administrador de propiedades e impuestos ha oficiado a la alcaldía anunciando que durante ocho días tiene el Ayuntamiento de manifiesto el expediente sobre exclusión del padrón de patentes a don Eugenio de Bustos.

Ha sido nombrado interinamente operarios de la limpieza, Manuel Ríos Tijeras, Antonio López Quesada, Manuel Ruiz García, José Sedano Sedano, y Vicente Muñoz Barranco.

Todos ellos han sido destinados al Cementerio de San José, para prestar servicio como sepultureros.

También se han hecho otros nombramientos de operarios para las brigadas sanitarias.

El Inspector veterinario señor González Villareal descomiso ayer en el Mercado un pez de 4 arrobas de peso que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Fue pescado el susodicho pez en aguas de Almería.

El Doctor Company

Ha fijado su residencia en Almería, desde ayer, teniendo abierta consulta en el Hotel Continental, el prestigioso doctor don Juan Company Giménez, que durante muchos años ha venido desempeñando con brillantes éxitos una de las titulaciones del pueblo de Alhama.

El señor Company es un médico a la moderna, que goza de sólida reputación entre sus propios compañeros por los éxitos que lleva conquistados, y un médico de los que necesitan un campo de acción más amplio que el en que venía desarrollando sus vastos conocimientos.

Damos la bienvenida al señor Company a la vez que nos felicitamos todos los almerienses.

Junta de Obras del Puerto

En segunda convocatoria celebró ayer sesión la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Giménez Buena y asistieron los señores Álvarez Redondo, García Sancho, Molero Levenfeld, López Rodríguez y Bustos González.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior después de hacer algunas declaraciones los señores Bustos y López Rodríguez.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los asuntos puestos a la

Orden del día

El señor Molero se extrañó de que en el orden del día no figurase el expediente instruido por el ingeniero director facultativo, sobre denuncias hechas en el periódico «El Día».

Contestó el señor Álvarez Redondo que dicho expediente no había venido porque lo estaba ultimando el ingeniero señor Elorrieta.

El señor Molero hizo algunas declaraciones respecto al material de buzos.

El señor Álvarez Redondo hizo constar que cuando tomó posesión no se le hizo entrega de material alguno.

Los señores Bustos Álvarez Redondo y López Rodríguez hicieron otras declaraciones.

Certificados de pagos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Aprobados. —Oficio de la Dirección general sobre autorización para recibir y liquidar las boyas y bolardos del Dique de Poniente.

Enterados. —Oficio de la Dirección general aprobando la propuesta de quinquenios de los empleados de la Junta y el presupuesto adicional.

La Junta quedó enterada.

—Oficio del señor gobernador resolviendo la reclamación de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. sobre nulidad de recibos de arbitrios.

Se acordó cumplimentar lo dispuesto.

—Oficio del ingeniero Director sobre nombramiento de mecánico para las grúas eléctricas.

El ingeniero manifestó que dejaba el nombramiento en suspenso por haberse hecho proposiciones para la compra de cinco de las grúas.

Idem sobre reparación de la draga y acta de reconocimiento de la misma.

La Junta quedó enterada acordando elevarla a la superioridad.

—Oficio del mismo, remitiendo presupuesto adicional del proyecto de pavimentación del Dique de Levante.

Fue aprobado el presupuesto.

Item del Juzgado de Instrucción sobre causa que se sigue por daños.

Se acordó contestar al Juzgado que la Junta no puede mostrarse parte por representarla el abogado del Estado sin que por ello renuncie a la indemnización a que haya lugar.

Moción del señor presidente sobre pignoración de títulos del Empréstito.

La Junta acordó dirigirse a la superioridad interesando se autorice de Real orden la pignoración de las láminas con la cantidad de un millón de pesetas.

Estados de recaudación de arbitrios marítimos y sobre ocupación de superficies de Septiembre último.

Acordóse cumplimentar el acuerdo de la Junta, apremiando para ello a los morosos.

Escrito de don Enrique Apollari, sobre ocupación de superficie con un depósito de hierros viejos remitido a informe de la Junta, informe del ingeniero Director.

De conformidad.

Escrito del empleado don Alfonso Muñoz, pidiendo un mes de licencia. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva.

Fue concedida la licencia.

Informe del vocal señor Iribarne sobre la avería causada por el va

por «Belluno» en el Dique de Levante.

Queda sobre la mesa.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa, durante el mes de Septiembre último.

El señor Molero se extrañó que al contratista señor Oliver se le hiciera una rebaja de la cantidad de las obras certificadas y que en cambio no se hiciera lo propio con otro contratista.

El señor Álvarez Redondo hizo algunas aclaraciones sobre este particular asegurando que las obras realizadas por el susodicho contratista se ajustaban al pliego de condiciones.

En vista de esta aclaración la Junta acordó no deducir la rebaja consignada en las cuentas de Obras.

Las demás cuentas fueron aprobadas sin discusión.

—Estados de fondos de la Junta. Enterados.

—Señalamiento del día para la sesión próxima.

Se señaló el día 7 de Noviembre próximo.

Seguidamente se levantó la sesión

Una buena obra

Los almacenistas de harinas nos remitieron anoche la siguiente nota oficial, que viene a ratificar el contenido del artículo de fondo de nuestro periódico correspondiente al miércoles último:

NOTA OFICIAL

En vista de las circunstancias graves que atraviesa la Capital y considerando que las autoridades necesitan recursos para combatir la enfermedad reinante y la gran miseria que se deja sentir en las clases pobres, se han reunido los almacenistas de harinas de Almería, conviniendo en reducir su utilidad y han ofrecido al Sr. Gobernador constituirse en Sociedad y una vez realizado este acto entregar una peseta por cada saco de harina que entre en la Capital por la estación del ferrocarril, puerto o carretera.

Se calcula un promedio de 300 sacos diarios y por consiguiente deberá percibir nuestra autoridad Civil ó la persona ó Institución que él determine, unas trecientas pesetas diarias, que se distribuirán en la forma equitativa que aconsejen las circunstancias.

Nos interesa mucho hacer constar, que esta nota la tenemos escrita para darla a la prensa desde primer momento de mes y por haber algunas disidencias no la hemos publicado, pero en vista de excitaciones de las Autoridades para recaudar fondos y lo apremiante de las circunstancias nos ponemos a la disposición de quien corresponda.

La comisión.—Antonio Aleman Domingo Morales Salvador Romero Vda de Pedra Aleman.

Se admiten

uno o dos caballeros estables para vivir en familia, Hernán Cortés, 3



Vapores directos

Para New-York

podemos tener vapor hacia 13 Octubre, si se nos contratan 25.000 barriles.

Para Habana y Santiago de Cuba

hacia el 15 Octubre, si se nos contratan 6.000 barriles.

Para Compenhague

hacia el 16 de Octubre.

Para Las Palmas

hacia el 20 corriente.

SRES. GABRIEL GONZALEZ Y COMPAÑIA

M. Campos 18.—ALMERIA

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos finos, titulado «La Oriental» Paseo del Príncipe núm. 20 esquina del Hotel Simón. No se exige prima ninguna por el negocio.

Para informes su dueño.—Gervasio Losana.

Fotografía Mateos.—Glorieta de San Pedro.—Almería

Sierra de madera

A precios sin competencia

En los talleres de LA MAQUINISTA, se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barri-les y cajas, al reducido precio de cinco pesetas hora, a pesar del gran rendi-miento del aparato.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS. — Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro-ducen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier mo-mento sin previo aviso. — Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 y 2 y todos los días laborables.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ferretería

EL CANDADO. — Almacén de Ferrería Herrajes para edificios. Herramientas di-versas. Maquinaria para industria y me-tales. Artículos al saneamiento.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. — ALMERIA

'Agua de Morataliz'

Bicarbonatadas, magnésicas, in-falibles para estómago.

Depósito en Almería Príncipe 11 (Casa Yost)

NOTA: COMPRAMOS BOTELLAS VACIAS DEL AGUA DE MORATALIZ A 0'25 CADA UN D

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Representante

Sociedad de importación, exporta-ción é intercambio comercial en-tas distintas provincias, necesita agente para esta, contando ya con ellos en casi toda España.

Condición indispensable de po-seer acciones de la Sociedad. Escri-bir apartado 806 Madrid.

Minas de Hierro

Se vende, o arrienda en inmejo-rables condiciones, «un coto minero» con 85 pertenencias bajo un solo pe-rímetro, en el Rincón de la Sebastia-na, término de Gérgal, a unos tres kilómetros de la estación del ferro-carril.

Para informes, a don Bienvenido Campodarbe, en esta Administración Correos.

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRIN
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Jabón 'Escerina'

Curativo y medicinal de todas alteraciones del cutis, dejándolo suave, fino, fresco y delicioso, es un admirable producto detoxicador.

El Sol, el viento, el polvo y el sudor

ocasionan ardores, irritaciones, a-perezas, sequedad en el cui-tis, etc. Con una aplicación de «ES-CERINA» durante algun minutos y luego un abundante lavado con «Jabón ES-CERINA» se obtiene un cutis flexible, suavisimo y delicioso. Esta operació hecha después de «feitarse» evita los ardores y de-camaciones pro-ducidas por la navaja, dejando una sensación muy grata.

Se vende en la Tienda de Pedro Llorca Paseo del Prín-cipe y Tienda

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Dermical

Polvos antisépticos, prepa-rados y garantidos por un farmacéutico. — Curan escorredura de los niños, erupciones, etc. —

FARMACIAS,
PIDANSE EN DROGUERIAS Y
PERFUMERIAS

60 céntimos caja para 50 aplicaciones

GUERRA Y ANEMIA
PARA VIVIR
MUCHOS AÑOS
USAR LOS NINOS Y LAS
PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA
Y DEBILIDAD GENERAL
TECHACSE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR
CON SANTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD
EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas á 1'50 ptes. Kilo
Atún del centábrico " 4 50 " "
Valdepeñas tintos ó blancos " 0'35 " litro
Sebastian Pérez núm. 3. — Almería

Incendios --- Robos --- Accidentes

ASSURANCES GENERALES

Subdirección: José Sánchez Uibarri

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarres crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO. — PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías

PEPTONA
ORTECA
IONIA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francela, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados **Guancos y primeras materias** para abonos marca **ABONOS MILA** Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria agrícola. **Almacenist.** exportador de lantanas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industric. **Compreventa** en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, bigos, uvas, almendras, metales, plomos y demás productos. **Agente Representante** salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, **COGNAC DOMEQ** muebles etc., etc.

DESDE MADRID

HORAS CULMINANTES

La tensión nerviosa de los españoles en estos momentos realmente interesantes de la vida nacional, tanto por lo que se refiere a la política interior como por cuanto afecta a las circunstancias internacionales, es verdaderamente extraordinaria. Y no podía ser de otro modo si tenemos en cuenta que la crisis planteada es fundamental para el porvenir de España y que el acercamiento de la paz tiene para nosotros una importancia excepcional porque llega el momento en que se han de apreciar claramente los errores o aciertos de la dirección política de la nación española en relación con la guerra europea.

En el momento en que trazamos estas líneas cuatro de los ministros del Gobierno dimisionario se encuentran en San Sebastián y tal vez dentro de unos minutos se habrá resuelto la crisis.

Para suponer que la solución sea rápida, como conviene a los intereses importantísimos de la nación puestos en juegos en estos momentos, basta con apreciar debidamente el patriotismo desinteresado del señor Maura, de cuyas pruebas no puede dudar ni un momento el Rey, y de la agnecación no menos patriótica de los señores Dato, González Besada, García Prieto y el Conde de Romanones.

Por cierto que hemos de comentar satisfactoriamente la actitud del ministro de Gracia y Justicia porque aquí donde los políticos, queriendo reflejar con demasiada propiedad el pesimismo nacional son la mayoría mas funebres que un entierro de tercera clase, es más de apreciar en el franco optimismo del Conde de Romanones que decidido y animoso inyecta en el ánimo de las gentes, con sus bromas y charrazcos, un poco de optimismo saludable.

Para el Conde de Romanones todo está resuelto, ya que él, juzgando a los demás por sí mismo, cree firmemente en que todos los demás políticos hay que decir amén a todo cuanto la Corona les proponga en bien del país.

Y así debía ser, si son ciertos todos esos aparatos de sacrificio y agnecación aparente, libres en absoluto de cualquier reminiscencia de egoísmo de partido ni de interés personal.

Nosotros somos muy justos y muy imparciales y nos complace, como buenos españoles, hacer constar esta actitud del Ministro de Gracia y Justicia, sobre el cual han caído tantas censuras de los mismo que, al llegar las ocasiones trascendentes de la política, no han sabido como él sacrificarlo todo en aras de la Monarquía y de la nación.

El otro momento culminante de la política mundial, que tan profundamente ha de afectar a los intereses y el porvenir de España es la marcha de las negociaciones de paz.

El Liberal acaba de echar a la calle un extraordinario que tienen excepcional importancia, por que en él se contiene la nota de contestación de Almería a la petición una oferta de paz de los imperios centrales.

El Presidente de los Estados Uni-

dos reclama varias aclaraciones al texto de la primera nota de Alemania, Austria Hungría y Turquía, porque entiende que si en efecto es efecto es el pensamiento de esas naciones aceptar las bases propuestas o indicadas por el Presidente de los Estados Unidos de América, antes de llegar al armisticio y comenzar las conversaciones que necesariamente habrían solo de girar en torno de detalles de escasa importancia, es indispensable que las tropas de los Imperios centrales evacuen todos los territorios invadidos.

Aceptará Alemania estas condiciones? Nosotros presumimos que no. Y ello determinaría naturalmente el alejamiento de la paz hasta tanto que por unos u otros combatientes se llevara a cabo un hecho de armas que determinará la derrota definitiva del vencido.

Quizá la paz hecha en tales condiciones no fuese duradera porque se establecería sobre bases demasiado onerosas para el vencido. Oramos sinceramente que estos momentos, como decíamos en anterior comentario son los más favorables para que la paz se haga y firme a base del concierto y asociación de las naciones todas.

Máximo GIM.

(Prohibida la reproducción)

COLEGIO DE

1. y 2.ª enseñanza

Comienzan las clases el 1.º de octubre. Se admiten alumnos de 2.ª enseñanza, hasta el 5.º año inclusive del Bachillerato. Los oficiales irán acompañados por un profesor a las clases del Instituto, y todas las semanas se pasará a las familias, nota detallada del comportamiento, aplicación, etcétera de los alumnos. Para más informes, dirigirse al P. Superior de los PP. Dominicos.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

El "Soldado de Nápoles"

Dicen los sabios, que quien bebe la «Manzanilla de Sierra Nevada» hecha en el baño de María, que se sirve única y exclusivamente en

El Porvenir,

no es atacado por la enfermedad reinante, el «Soldado de Nápoles».

También dicen otros más sabios, que agregando a esta Manzanilla una Copita de «Cognac Real Tesoro, Tres Coronas», no ataca esta ni ninguna otra enfermedad, y vive cien años quien esto hace.

Servicio esmerado y económico en la terraza de este establecimiento al aire libre, como exigen las actuales circunstancias. **Quince céntimos una Manzanilla**

EL POREVNIR

«Gran Bar Cosmopolita», «Café» y «Cervecería»

JOSÉ CRUZ MORENO

Príncipe, 47 y Rueda López, 2

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los individuos pertenecientes al gremio de café de 10 céntimos taza para que asistan a la Junta de agravios que ha de tener lugar el día 14 del corriente en el domicilio social calle Obispo Orberá 12.

El Síndico primero.—Diego Simón Nuñez.

Nuestro concurso infantil

Hemos abierto un concurso de arte, para premiar a los niños más bellos de Almería, y a los más ingeniosos. En este concurso pueden tomar parte todos los niños; los pobres y los ricos, pues DIARIO DE ALMERIA costeará las fotografías y los clichés a los que no puedan hacerlo.

Para tomar parte en el concurso, basta con pedir en esta administración una tarjeta que da derecho a hacerse una fotografía en los respectivos talleres del señor Mateo (Glorieta de San Pedro) a mitad de precio.

La fotografía nos será entregada para enviársela a Madrid a la importante casa Mateu la que nos enviará el cliché, también a mitad de su valor.

El plazo de duración de este concurso lo determinaremos en breve. Formarán el tribunal dos notables pintores, dos fotógrafos y lo presidirá el Alcalde de Almería.

Los premios serán muy originales y se repartirán en un teatro de la localidad con asistencia de todos los niños que tomen parte en el concurso y sus familias.

DIARIO DE ALMERIA publicará un número extraordinario dedicado a los niños hayan sido o no, premiados.

Gran taller de encuadernación

Afinación y reparaciones de pianos y armoniums

NICOLAS LESEURTE

Calle de Mariana 10.—ALMERIA

ACADEMIA PREPARATORIA CORREOS

Dirigida por los oficiales señores Arieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias tendrán lugar según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales con el sueldo anual de **2.000 pesetas**.

Se dan clases especiales de **FRANES y CONTABILIDAD**, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha

Fábrica de hielo y de aserrar madera

DE ANDRÉS APARICIO

Venta de hielo superior, cristalizado. Se aserran toda clase de maderas para barriles, caja y demás obras de construcción a 6 pesetas hora. Calle de Séneca (Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real)

Compañía General de Seguros (S. A.)

BARCELONA

Seguros Marítimos y de guerra

Primas reducidas para barriles de uva

Pólizas simples y de abonos

Delegado general para Almería y su provincia

JOSÉ SANCHEZ PÉREZ—del Gallo Obispo Orberá, 4

Relojería Suiza

Daniel de Santos
OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad
Se hacen toda clase de composturas

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)

ENVIA LOS

6.000.000

DE NAVIDAD

la Administración de Loterías número 30, de don Antonio Rodríguez, ESPARTEROS OCHO, MADRID; quien remite a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

El pallebot "PURA BENEYTO"

Admite carga para ALICANTE Sald a fijamente el día doce del corriente.

Su consignatario, **Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos**
Andén de Costa 46

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

RAMO MARITIMO

"LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES"

Sociedad Anónima de seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España. Primas cobradas desde Abril 1917 hasta Junio 1918 Ptas. **5079980'12** Sinistros y averías pagadas en el mismo periodo **2445337'03** Agentes en todos los principales puertos de la península. Agencia General para España y Portugal, CORTÉS 603.—BARCELONA

Agente en Almería y su provincia.

Don Emiliano Abad Capella.—Calía, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 19 Julio de 1918

Primas reducidas



REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Este es el ácido ortoxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

Se venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uvera

Navarro y Martínez, Príncipe 17.—Almería

LA URBANA

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1888

Domicilio social: Rue la Peletier, 8 y 10. PARIS
Delegación general para España —Carrera de San Jerónimo 34.—Madrid
Dirección para Almería y su provincia:

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

MENDEZ NUÑEZ 22

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPOSITO DE 250.000 PESETAS EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Solé Oliva

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3 969 679'71
Sinistros pagados en España en el último ejercicio. 1 426 459
Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3 421 412'46
Sinistros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio. 1 865 703'25

Autorizado por la Compañía General de Seguros en 10 septiembre 1910

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.—Almería

Martinez Herrera —o— MUEBLES —o— Calle de la Estación.

Constitución de una Junta de Caridad

Ayer quedó constituida una Junta de Caridad para recaudar fondos con que aliviar la situación de las clases necesitadas.

Está integrada por personalidades que siempre dieron pruebas de sus buenos sentimientos: El Ilmo. señor Obispo, don José Padilla, don María de Acosta, don Margarita García Blanes, don José López Guillén, don Juan J. Vivas Pérez, el excelentísimo don Juan Cassinello, don Antonio Acosta, don Federico Molina, don Salvador Romero, don Trinidad Giménez, don Juan Espinosa, don Francisco Bustos, don Francisco Rico y Pérez, don Antonio Torres Hoyos.

Esta Junta ha designado un comité Ejecutivo que lo componen: don José Sánchez Entrena, don Gabriel Callejón, don Eulogio Romay, don Luis Gay Padilla, don Eugenio de Bustos, don José López Quesada, don Juan de la Cruz Navarro, don Fernando Baloso, don Fausto Lagasca, don Cecilio Cobos, don Francisco Colomer, don Juan Bautista Martínez, don Ramón Durán Orozco, don Guillermo Rueda y con funciones de secretarios don Arturo Navarro Gómez y don Miguel Granados Ruiz.

Ayer celebró su primera reunión el Comité Ejecutivo tomando los acuerdos siguientes: Poner en conocimiento del señor Gobernador Civil la constitución de esta Junta de caridad.

Telegrafiar a varios institutos pidiendo con urgencia 3000 tubos de suero antidistérico.

Pedir para envío en gran velocidad, 25 cajas de leche condensada.

Visitar a la señora directora de la Tienda Asilo, para organizar la instalación de una sucursal de tan benéfico establecimiento, en el distrito tercero, si fuese posible, algunas otras en los demás distritos.

Este organismo nace por iniciativa de algunas personas de buena voluntad, aún algunos de los que la forman no han sido consultados contando de antemano con su adhesión y ayuda.

Es Junta puramente particular que implore el auxilio de todas las personas de sentimientos piadosos.

No son las circunstancias para dudar; la epidemia se extiende en nuestra ciudad en proporciones alarmantes y el hambre que le sirve de ayuda en sus estragos.

Hay que traducir prontamente en acción la caridad sentida, el que quiera puede unir su nombre a los de la Junta, y con él su auxilio; el que quiera puede unir su acción al Comité Ejecutivo y trabajar con él. Todos estamos obligados en este empeño.

Los donativos se reciben en casa del señor López Guillén.

El Comité se reunirá esta noche a las 9 en los salones del Círculo Mercantil.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO
— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. San Francisco núm. 2.

MIQUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones
contra los ferrocarriles
14 años de profesión
ALMERIA.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

El consejo de mañana

En el consejo de ministros que se celebrará mañana, se discutirá el proyecto de autorizaciones que el Gobierno desea obtener de las Cortes.

Se calcula en treinta y una las sesiones hábiles que podrá celebrar, habiendo tiempo suficiente para legalizar la situación económica.

La finalidad de Mau

A primera hora de la tarde llegó el Sr. Maura a Madrid.

Se dice que su finalidad al poseer la cartera de Gracia y Justicia es la que se discuten las reformas judiciales.

Las izquierdas

En breve se reunirán los diputados de las izquierdas para resolver si han de volver o no a las Cortes.

Romanones visitado

Esta tarde ha recibido el Conde de Romanones muchas visitas de amigos han acudido para felicitarle por haber salido.

Llegada del Gobierno.—Los ministros en peligro.

A la una y media de la tarde han llegado a la corte en el expreso de San Sebastián los ministros que componen el Gobierno.

Venían todos en los pasillos de un coche de primera.

El primero en descender del tren fué el Conde de Romanones que dijo haber estado a punto de ocurrir una catástrofe en El Espinar.

Hemos sentido una conmoción indescriptible, añadió.

El Sr. González Besada explicó como ocurrió el accidente que ha puesto en peligro la vida de los que viajaban en el expreso.

La vía estaba en reparaciones en El Espinar, por faltarle dos traviesas, los raíles por tanto estaban sin ajuste.

Cuando el tren llegó próximo al sitio indicado, viose a algunos obreros que trabajaban en la vía.

Para no atropellar al maquinista paró el tren en seco.

Entonces descarriló el Breack de obras Públicas donde venían los ministros pero la catástrofe pudo ser evitada oportunamente.

La conmoción que produjo el tren al parar en seco nos hizo saltar a todos los viajeros de sus asientos.

Los utensilios que llevaba una Sra. en la regilla fueron lanzados a varios metros de la vía.

En Instrucción pública

A las 4 y media de la tarde llegó el señor Alba al ministerio de Instrucción Pública.

Momentos después llegó el conde de Romanones conferenciando con el señor Alba.

El conde de Romanones se posesionó de su cargo sin que se pronunciaran los acostumbrados discursos.

Después recibió a los periodistas

a los que dijo continuará la labor de su anterior.

Añadió que el Gobierno espera que la cuestión de los maestros se arregle satisfactoriamente, pareciéndole bien lo que estos piden.

En el próximo Consejo llevará las plantillas para su aprobación.

Los nombramientos de estos cargos se conocerán mañana.

Se mostró el conde satisfecho por la solución de la crisis.

Dijo que no podía ser otro modo dado el estado del rey y la imposibilidad de cambiar los rumos en estas circunstancias.

Los periodistas le llamaron la atención, acerca de la obscuridad que se observa en la nota oficiosa del Consejo de anteaer.

El ministro contestó: Quien tenga ojos verá lo que hay en el fondo de ese hoja.

El rey mejora

El Subsecretario de gobernación señor Rosado ha comunicado a los periodistas que el rey sigue mejorando, hasta el punto de que la temperatura del enfermo es normal.

La convocatoria de las Cortes

«La Gaceta» de hoy publica un decreto convocando a las Cortes para el próximo día 22, para seguir las sesiones suspendidas el primero de Julio.

Mas de la epidemia

La Junta de Sanidad de Valencia ha suspendido los espectáculos en vista del estado sanitario de la capital.

También se propone evitar la aglomeración de público en las Iglesias.

De Francia llegaron 209 obreros.

Hoy han fallecido 34 atacado de gripe.

La Junta de Sanidad de Córdoba ha declarado que no hay ni un solo caso de gripe en la capital.

En San Porema hay 350 atacados falleciendo 11 en dos días.

De Burgos dicen que en la capital aumenta la epidemia, habiendo 2.803 casos.

En la provincia según datos oficiales asciende el número de atacados a 13921.

Fiesta en Granada

Comunican de Granada que con motivo de la Fiesta de la Raza mañana se celebrará en el Ayuntamiento una fiesta escolar, a la que asistirán los cónsules sud-americanos.

La Junta de Subsistencias ha pedido autorización para tasar los huevos.

El Kaiser y los reyes

Dicen de Colonia que el Kaiser ha reunido en Berlín a todos los reyes de los estados confederados para contestar a la nota de Wilson.

Esta conferencia es el primer caso de tal naturaleza que se da en Alemania.

Vapor hundido

Reciben noticias de Londres participando que se ha hundido el vapor «Lanister», perdiendo 500 personas.

Se ignora el paradero de 40.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta corte han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 120.000 pts.

10.149

En Madrid y Valladolid.

Segundo premio con 65.000

13.368

En Jerez y Madrid.

Tercer premio con 25.000

14.723

En Bilbao y Sevilla.

Premiados con 2.000 pesetas.

13.241 en Madrid; 3.904 en Barcelona; 28.470 en Sanlúcar; 13.374 en Valencia y Jerez; 22.191 en Granada y Sevilla; 6.924 en Madrid y Almería; 26.802 en Santander y Bilbao; 14.933 en La Línea y Barcelona; 24.700 en Bilbao y Zaragoza y 15.861 en Santander.

Alarma en el Ferrol

Comunican de el Ferrol que reina gran alarma entre aquel vecindario a causa de la epidemia reinante.

El número de atacados ha aumentado poco, pero en cambio son muchas las defunciones.

Mañana se declarará oficialmente la existencia de la epidemia.

Se encuentran las medidas

Las noticias que siguen reciben dase de la península respecto a la epidemia son cada vez mas alarmantes.

Se acentúa la dictadura sanitaria en toda España.

Las autoridades siguen adoptando medidas p oñecticas para evitar que el mal siga difundíendose.

La ciencia ante la epidemia

Se reciben noticias de París participando que «Le Journal» dice que ante los progresos que hace la epidemia de gripe en casi todo el terreno francés, el Gobierno ha pedido que nombre la academia de medicina para hacer frente a la infección.

La Comisión ha quedado compuesta por cinco eminentes doctores.

El martes último celebró la Academia de medicina una sesión dedicada exclusivamente al asunto.

Hablaron algunos médicos comisionados.

El doctor Achard leyó un escrito acerca de la presencia de «espiroquitos» broncopulmonar en la gripe actual.

Se leyó también otro escrito sobre el análisis químico realizado en la orina y en la sangre de los griposos, encontrando en los referidos líquidos una cantidad de diversos restos orgánicos, especialmente «urrea» que el cual se encuentra en proporciones verdaderamente sorprendentes.

Este es el principal aspecto que ofrece el estudio del individuo que no se alimenta debidamente o padece desnutrición; es decir la auto-combustiva intesa que se manifiesta por fuerte elevación de la temperatura y adelgazamiento rápido.

ta por fuerte elevación de la tempe

Han venido a confirmar estas observaciones la opinión del eminente médico Metter, que aconsejó desde el primer momento la alimentación de los atacados de gripe, aun cuando se hallasen en estado de febril.

La enfermedad actual es especialmente contagiosa. Una prueba indudable de la contagiosidad se ha señalado en el Sur de Africa.

Comprobado que la gripe se transmite por los aparatos respira Orios, es difícil dar resquesta concreta sobre los medios para evitar el contagio; pero respecto a la profilaxis de los atacados es elemental el aislamiento absoluto, cuidar toda afección por ligera que sea de la garganta y nariz y guardar cama cuando se advierta el menor síntoma de dolencias.

De Barcelona

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

Accediendo a los ruegos del Gobernador Civil, los periódicos tratan parcamente sobre la gripe haciendo pocos comentarios.

La epidemia sigue estacionaria en la capital.

La censura al ayuntamiento por el abandono en que tiene los servicios de higiene.

Para evitar alarmas, se ha prohibido que coulen las campanas.

Se encuentran enfermos con la gripe varios diputados provinciales.

Esta mañana una mujer atacada de la epidemia se arrojó desde una ventana al patio de su casa, quedando en gravísimo estado.

Llegan muchos repatriados al bargándose en pabellones aislados.

En Manresa se han dado muchos casos graves de gripe.

Con este motivo se han suspendido las fiestas que anualmente celebran los obreros de la fábrica de Portabella en honor de la Virgen del Pilar.

La gripe en Zaragoza

Dicen de Zaragoza que la epidemia sigue estacionaria en la capital y aumenta en los pueblos.

La Diputación en colaboración con el Ayuntamiento adopta severas medidas atendiendo al elemento proletariado.

Se ha ofrecido la Junta de Damas de la Cruz Roja para prestar su servicio.

Aumento de fuerza

De Washington comunican que el ministerio de la guerra anuncia con motivo de la creciente demanda

la Compañía de aerostación se aumentará en 25.000 hombres y 1200 oficiales.

Diario operacionas

Don el proposito de acortar su frente para que la intensidad ofensiva de los diversos sectores sean mas fuertes.

Los alemanes han replegado su línea en la zona central del frente trasladandola en direccion de la Cateau y de Guise, iapuntandose in debidamente los Franceses e ingleses un éxito que no ha sido debido a sus asaltos.

Continúa la lucha en lo region del Stippe y de su afluente en el Arnes. Sin que vacile la resistencia Germanica

El ataque Franco Americano al este del Mosa se realiza en pleno sector de Verdun, habiendose retirado los alemanes mas hacia el norte, a lo largo del Rio.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid

Cambios del día 10 de Octubre 1918

Deuda 4 0/0 Interior .. 79'60

» 5 0/0 Amortizable .. 97'80

» 4 0/0 » .. 87'90

Francos cheque .. 87'75

Libras cheque. 20'87

Banco de España 501'00

Banco E.de Crédito 128'00

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Optica. Antiguo y acreditado talleres de composuras de relojes con todas clases de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojeria Francesa»

Papel viejo

Se pagan buenos precios

G. Godoy Enriquez

—O— MEDICO —O—

Consulta, de 2 a 4

REYES CATOLICOS, 5



LA NIÑA

CARMEN RULL ALONSO

Ha dejado de existir en el día de ayer a las 3 de la mañana, a los 6 años de edad.

Sus desconsolados padres don Juan Rull Vivas y doña Ana Alonso Abad; sus abuelos, hermanos tíos, primos y demás parientes, comunican a sus amigos tan sensible desgracia.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verato — La que mas barato vende:

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lencería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. —Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Jamisa = hilo bordadas 2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril puro hilo 15'50 pes
Pantalones y chambra 3'25 »	Colcha piqué grandisimas 12'00 »	Blusas confeccionadas 2'60 »	Voiles gran novedad 1'00 »	Camisas blanca y colores vestir 4'75
Paraguas blancas 4'00 »	Stores Nipis 5'00 »	Voiles estampados 0'60 »	Gasas infinidad de colores 2'75 »	Calcetines todos colores fuertes 0'07 0'5
Camisas dormir con encajes 6'00 »	Tohallas felpa 0'90 »	Abanicos última novedad 1'00 »	Muselinas toda seda doble ancha 9'00 »	Pañuelos jaretón 1'00 »
Medias transparentes hilo 2'00 »		Delantales cocina hilo 1'75 »	Sedas labrables gran surtido 8'75 »	Corte traje lana pura 12'00 »

Los géneros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. —VENTAS AL CONTADO— Especialidad en mantos de manila negros y bordados

PRECIO FIJO VERDAD. —Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.